



PROGRAMA DE APOYO PARA PAGO DE PUBLICACIÓN DE ARTÍCULOS CIENTÍFICOS 2022

APPAC-IV - CUCS 2022

ANEXO: GUÍA ORIENTATIVA





PERFIL DEL SOLICITANTE

- 1. Debe ser miembro del cuerpo académico del Centro Universitario de Ciencias de la Salud y contar con código de trabajador.
- 2. El remitente y los datos del oficio de solicitud deben ser los del autor principal o de correspondencia.
- 3. En caso de no tratarse del mismo investigador, la persona que realiza el pago debe ser de igual manera académico del Centro Universitario de Ciencias de la Salud y haber colaborado en la publicación.

CARACTERISTICAS DEL ARTÍCULO

- 1. El artículo debe tener como mínimo dos autores adscritos al CUCS (al menos uno de ellos debe ser académico del CUCS).
- 2. El artículo debe estar publicado en una revista con un Impact factor mayor o igual a 1.0 y aparecer en El JCR.
- 3. EL artículo debe estar en formato de la revista, en modo prueba o galerada.

Lo establecido en el presente documento debe ser atendido por el solicitante antes de completar el registro dentro del formulario. Los participantes deben acordar previamente quién será el responsable de realizar el registro y dar continuidad al trámite (preferentemente quien haya realizado el pago), ya que las actualizaciones se darán únicamente al contacto proporcionado en la solicitud. Los artículos pueden ser registrados en una sola ocasión. En caso de tener doble registro del mismo artículo con el mismo participante u otro solicitante, la solicitud quedará DESCARTADA.

DOCUMENTACIÓN

Es un requisito esencial poseer la totalidad de los documentos en formato PDF para participar en la convocatoria APAAC-IV-2022 que se detallan en el punto 3 de la convocatoria



REGISTRO EN FORMULARIO

Una vez que usted haya reunido los documentos que se solicitan en la convocatoria, deberá proceder a llenar el formulario con los documentos digitales al alcance. Este se compone por 28 preguntas relacionadas a datos del autor de correspondencia, datos del artículo y al final se adjuntan los documentos que se solicitan en la convocatoria.

El formulario se presenta en una sola página web sin divisiones. Es necesario tener conocimiento previo de lo siguiente para agilizar su llenado y evitar así respuestas incompletas o en falso:

- Correo electrónico del responsable de la participación en la convocatoria.
- Título exacto del artículo.
- Nombre exacto de la revista.
- Factor de impacto de la revista.
- ▶ Autor de correspondencia.
- Número de académicos del CUCS como co-autores.
- Número y nombre de alumnos de pregrado y posgrado enlistados como autores.
- Clave de los cuerpos académicos involucrados (CAC-999 o CAEC-999 o CAEF-999).
- Costo del artículo en moneda foránea.
- Costo del artículo en moneda nacional.
- Estatus del pago del artículo.

Una vez llenado el formulario de datos, aparecerán los botones para cargar al sistema los documentos solicitados. Al finalizar el llenado de datos, el sistema enviará automáticamente una notificación de recepción de documentos.

A partir de ese momento, la Coordinación de Investigación realizará una validación interna de la solicitud y los documentos, que se realizará en un plazo de aproximadamente 72 horas. En caso de proceder, se dará aviso mediante correo electrónico al investigador, quien deberá presentar los mismos documentos de manera física en la Coordinación de Investigación durante los siguientes 15 días naturales. En caso de encontrar alguna anomalía o inconsistencia, se dará notificación al investigador y se darán instrucciones o aclaraciones adicionales.

El participante será notificado vía correo electrónico sobre cualquier actualización y/o eventualidad respecto a su solicitud. En caso de tener necesitar aclaraciones adicionales, favor de marcar a la extensión 33872 o enviar un correo a inv.cucs.udg@gmail.com. ¡Éxito!